

LA CRISIS NEA

Nos deleitamos estos días leyendo los periódicos carcas. El órgano de las sacristías almerienses, viene echando chispas. ¡Ahí es nada! ¡Las puertas del Palacio de Oriente, abiertas para los prohombres republicanos! ¡La respuesta dada en las alturas donde se concede el poder, a los desplantados vesánicos de Maura, convertida en un puntapié, en salva sea la parte! ¡Y en cambio, la voz de los partidos avanzados llegando hasta los oídos del monarca, cerrados antes para todo acento que expresase los anhelos y las aspiraciones populares!

Los neos no pueden resistir este verdadero *contrasentido* y así se enfurecen y así arremeten contra el partido republicano, declarándole en crisis. Pero ¿quienes son los que están en crisis, los neos o nosotros? A juzgar por la corajina que las gentes del *sagrado coracón* revelan, la cosa no puede ofrecer duda de ningún género.

La verdad es, que los escribas y fariseos de toda condición y hechura, lo mismo los indígenas que los de fuera, están ofreciendo a nuestros ojos un espectáculo divertido. La boina se estremece de ira en sus cabezas coronadas, y perdidos los estribos, no se sabe en donde van a concluir por estrellarse.

Por que don Melquiades ha elogiado en Murcia la solución liberal de la última crisis, por que Azcárate y Cossío han hablado con el rey, no con el lenguaje tradicional del bando apostólico, sino haciendo llegar hasta él las palpitaciones de la conciencia social, que por encaminar a nuestro país por los senderos de la Europa culta se aferra, los neos montan en cólera, y por insultar a todo bicho viviente, hasta se insultan a sí propios, llamándose *eunucos*, si consienten que estas nuevas orientaciones de la política nacional sigan adelante.

¿Cómo es eso? exclaman estupefactos. Los republicanos en palacio! Los republicanos elogiando los derrotados liberales marcados por el monarca con sus últimos actos! ¡Fabrás visto cosa más estupenda? Y nosotros observando la cara de espanto de los neos, nos reímos, nos reímos de su asombro a mandibula batiente, y cuanto ellos se irritan más, nosotros sentimos júbilo y regocijo mayor.

Los neos son incapaces de comprender que nadie haga justicia a su adversario: como en ellos basta esa condición para que ataquen por sistema a quien con ellos no comulgue, no comprenden que haya en el mundo quien sea capaz de hacer justicia a un enemigo. Pues nosotros, los republicanos, la haremos siempre, carcas seraficos: nosotros, cuando el monarca adopta soluciones liberales, le aplaudimos: nosotros, cuando el poder moderador se inspira en los criterios predominantes en los países cultos, olvidamos las diferencias que nos separan del régimen monárquico, para acordarnos tan sólo de que somos patriotas y hombres de nuestro tiempo, y a fuer de serlo, alabamos lo que digno de alabanzas sea, sea el amigo o el adversario quien lo realice.

Es claro que procedemos así, por que a nosotros lo único que nos importa es la idea y la doctrina, y no el mando; precisamente lo contrario de lo que sucede a los neos, que si por algo batallan, es por poseer el instrumento del poder, que es lo que les interesa. Por eso, cuando ven venir los nuevos tiempos que se avecinan, y piensan que las corrientes van por la secularización de la vida social, por el matrimonio civil y por tantas otras conquistas del espíritu moderno, que arrebatarán los instrumentos de la dominación nacional de las manos neas que durante tantos años los explotaron, la cólera estalla en los pechos apostólicos y allá van a desahogar sus iras insultando a los republicanos.

Demóstralo todo por bien empleado y recibamos los criterios car-

cas como maná providente. Cuanto más se enfurezcan contra nosotros, será señal de que van nuestras cosas por buen camino y de que ellos llevan la peor parte en la contienda. Regocijémonos, pues, republicanos, tanto más cuanto mayor sea la corajina nea. Y cuando el órgano de las sacristías almerienses, despotrique a su sabor, tratando de molestarnos, respondámosle a sus desahogos con una carcajada y alentemos a su paternidad diciéndole: venga, venga de ahí, que nos dá por el gusto.

De sociedad

Ha dado a luz con felicidad completa, una hermosa niña la señora doña Sofía Millán Clemente esposa de nuestro estimado amigo, el oficial de Contaduría del Ayuntamiento, don Miguel Sánchez Puertas.

—Han salido de cacería para la Dehesa (Sierra Alhamilla) el secretario particular de la alcaldía, don Joaquín Laynez Fernández, el médico don Rafael Araez Pacheco, el propietario don Juan María López, el abogado don Enrique Mateos Fernández y el oficial de la Diputación, don José Laynez Taramelli.

—Desde Alhama ha llegado a esta capital el comerciante de aquel pueblo don Juan Utrera Burgos saliendo directamente para Melilla.

—Se encuentran en Almería nuestros queridos amigos de Alhambra don Francisco García Castellón y don José Sánchez Angosto.

Nueva clínica

El Gabinete médico-quirúrgico Vargas Machuca de Madrid, establecido en Almería en la calle de Granada, acaba de ser reforzado por varios médicos especialistas recientemente llegados.

En dicho consultorio, unos enfermos han encontrado ya curación completa en sus padecimientos y otros se encuentran muy aliviados, gracias a la pericia de los profesores médicos a cuyo cargo se halla la asistencia de los mismos.

Para que los enfermos encuentren curación rápida y eficaz, el jefe de esta clínica ha dotado al consultorio de cuantos aparatos modernos ha considerado necesarios, a fin de poder combatir con éxito completo todas aquellas enfermedades a cuyas especialidades se dedican.

Entre los aparatos últimamente instalados, figuran dos estufas norteamericanas para baños de vapor, con las que se curan radicalmente el reumatismo agudo y crónico, la gota, enfermedades herpéticas y de la piel, erupciones sifilíticas, sin tener que recurrir a los baños de Archena ni Sierra Alhamilla.

La sección de ojos se halla a cargo de dos renombrados oculistas, discípulos del doctor Albitos, quienes se comprometen a curar rápida y totalmente las granulaciones, sin quemar, ni raspar los párpados.

En cuanto al tratamiento de las enfermedades del estómago, por antiguas que sean, enfermedades del pecho y de la matriz, los éxitos alcanzados en el pequeño espacio de tiempo que el consultorio lleva establecido, pregonan bien claramente, los conocimientos que posean los profesores médicos de dicho consultorio.

Si a todo esto se une la esquisita amabilidad del personal de la clínica Vargas-Machuca, nada de extraño tiene que los pacientes se muestren satisfechísimos.

Politiquilla

Los liberales del gobernador se tienen callado que uno de sus conspicuos se había retirado por incompatibilidad manifiesta con el jefe impuesto por don Leopoldo Serrano.

El conspicuo en cuestión, es don Nicanor Peralta, que ha quedado en situación expectante pa-

ra tomar la posición que le convenga en lo futuro, pero que por lo pronto ha declarado terminantemente que no acata la jefatura del señor Espinar.

Y no para aquí el señor Peralta, pues se propone hacer una activa campaña, para fomentar la rebeldía, entre los pocos liberales con que cuenta la situación.

Muy bien don Nicanor, ánimo y a ellos, que son pocos.

— Sigue la desbandada. El médico señor Fernández Palacios, se ha marchado a los conservadores. Por cierto, que hay que oír a los liberales comentar la deserción de este político, singular ejemplo de neo y liberal.

Dicen sus antiguos correligionarios, que este señor médico, ha obtenido de los liberales más favores que nadie. Le hicieron médico titular, le nombraron médico de quintas, fué de la Junta de asociados, le colocaron de titular a su hijo y a él por último le han dado una jubilación.

Y cuando ya no era humanamente posible, conseguir más favores, abandona a sus antiguos amigos, para irse con los de enfrente.

Y es que dirá don Antonio, cuando le digan estas cosas.

¿En qué pensais?

¿De dónde sacasteis por mis actos que yo fuera liberal?

Amigo de algunos liberales, si ¿Liberal yo? Eso nunca.

Don Cecilio Rodríguez Dionis, ha dado el último paso en política. Allí en Canarias, fué amigo de Vallalba Hervas, ó sea republicano.

En Almería, liberal demócrata hasta la retirada de Maura.

Y «lueguito», cuando don Eduardo Pérez con lágrimas en los ojos pedía firmas para la carta que dirigieron los conservadores de Almería a su jefe, don Cecilio se enterneció, y escribió su nombre entre los conservadores.

Ha querido arrepentirse; pero ya era tarde.

Y una vez en la pendiente es fácil que descarrile.

El presidente de la Diputación señor Ibarra, se levantó ayer mañana de buen humor.

A la legua se le notaban ganas de murmurar, en el tema favorito.

Murmurar de la jefatura.

Y nada más a propósito, que echar un «ratito» con Andrés López, por la acera del Sol, en el Paseo.

Pero nuestro inquieto don Andrés le salió al paso y conociendo la intención, le dijo:

—Me voy apartando de la política.—Me dedico ahora a la enseñanza.

Muchas gracias por la intención, señor presidente.

Y don Andrés siguió con sus compañeros de Instituto, hablando efectivamente de... política.

Cebada clase superior se vende en la Alhóndiga a 9 pesetas fanega y maiz muy bueno a 35 reales los 40 quilos; en la mesa del arrendatario darán razón.

NUEVOS JUECES

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han nombrado los jueces y fiscales siguientes:

Juez de Alcalá de Henares, don Anselmo Gil de Tejada; de Huelva, don Ignacio Docavo; del distrito de San Pablo de Zaragoza, don Gerardo Vázquez; de Murcia, don Cecilio R. Villabona; de Córdoba, don Mariano González Andía; de Tortosa, don José Solís; teniente fiscal de Cuenca, don Luis Suárez; de León, don Alfonso Pando; de Tarragona, don José Risueño; abogado fiscal de Valladolid, don Enrique Estefanía; juez de Ciudad Rodrigo, don Ricardo Sanz; de San Fernando, don Fernando Badía; de Montforte, don Manuel Martínez Suetiro; de Mérida, don José Gómez Angel.

De Utrera a don Arturo Muñoz; de Hara, don Manuel Pérez Crespo; de Belmonte, don Emilio de Isasa; de Vaiverde del Camino, don Angel Avila; de Inca, don Francisco de P. Caprini; de Morón, don Santos Cueto; abogado fiscal de Málaga a don Ramón García del Valle; idem de

idem, don Angel Gorostidi; juez de Gadesa; don Emilio Vinales; don Albuñol, don Fernando Bara; de Granadilla, don José Aragónes; de Himojosa del Duque, don Manuel Mancebo; de Pravia, don Rafael Losada; de Viver, don José Enriquez de Salamanca; de Nava del Rey a don Rafael Vives.

Los nombramientos posteriores son todos de aspirantes aprobados en las últimas oposiciones.

Juez de Puente Caldelas, don Francisco Eyre; de Cañete, don Laureano Martínez Pajares; de Bande, don Luis Vacas; de Molina de Aragón, don Joaquín Victoriano Aventin; de Sequeros a don José Ramón Fernández Díaz; de La Vecilla, don Fernando Gil Mariscal; de Montalbán a don Luis María López; de Beceerra, don Antonio Ferreiro; de Puebla de Alcocer, don José Gómez; de Tineo, don Juan Ríos Sarmiento; de Castellote, don Manuel Sarramartin.

Queda colocado el aspirante número 49.

El obispo y el inquilinato

Bajo este título, aclaramos anteayer el error material en que habíamos incurrido involuntariamente el día anterior, con la noticia de que se había instruido expediente de apremio al obispo, por negarse a pagar el reparto vecinal; siendo así que esa negativa de pago no ha sido por dicho reparto; sino por el impuesto de inquilinato.

Como se vé, el hecho de la instrucción del expediente de apremio es cierto, aunque se refiera a este último impuesto y no al reparto; pero *La Independencia*, aprovechando aquella confusión involuntaria, con la hipocresía de una perfecta beata, publica el domingo pasado un suelto, escrito en el léxico escogido con que a diario dá muestras de su cultura y nos dedica unas cuantas lindas, de esas que constituyen su habitual repertorio.

Peró ¿qué más dá, doña Trota—Conventos de nuestros pecados, que el expediente de apremio se haya instruido al obispo por negarse a pagar el impuesto de inquilinato, en vez de serlo por el reparto vecinal? ¿Altera eso la esencia del hecho? ¿Es ello motivo, ni pretexto siquiera, que justifique los exabruptos de *La Independencia*? ¿Pues apenas si se sulfura nuestra amantísima hermana en Cristo, en cuanto se le toca la punta de la sotana!

¡Y por decir la verdad, con la aciaración que era de justicia, vuelva sobre nosotros *La Independencia* la sucia espuerta de sus denuestos iracundos! La plancha ha sido morrocotuda para la beata en celo. Más le valiera estar durmiendo.

¿Quién es, hermana *Inde*, el verdadero de toda mentira y de todo eructo, como dice vuestra beatitud con esa exquisita lengua que le es característica? ¿Nosotros, por que hemos afirmado un hecho cierto, salvo el error de expresión, que no afectó al fondo del asunto, que ya hemos aclarado, ó la seráfica *Independencia*, que a sabiendas de la certeza del expediente de apremio, no por el reparto vecinal, pero sí por el impuesto de inquilinato, se desentendió de esto y se aprovecha de aquel error material, para darse el gusto de hablar de *nuestras calumnias* y de *nuestras injurias*?

¿Quién es aquí la *vibora irritada*? ¿Quién es el que dice la verdad y quién es el que la oculta hipócritamente? El público sensato, la opinión digna, son los llamados a juzgarlo en definitiva.

URGENCISTMO!

El agente matriculado en reclamaciones contra los ferrocarriles don Miguel García Gómez ha trasladado su despacho a la calle de Alvarez de Castro, número 7, bajo, izquierda.—Teléfono número 81.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde señor Moreno Gallego y con asistencia de los concejales señores Estevan, Gómez, Maldonado, Sánchez, López Rodríguez, Rovira Torres, García Langle, Fernández, Rodríguez López, Vives Terol, Pérez García, Pérez López, Pérez Burillo.

Después de ser leída el acta de la anterior sesión, por el secretario señor Estevan, se procedió a discutir los asuntos puestos a la

Orden del día

Distribución de fondos para las atenciones municipales del corriente mes.

Aprobado.

Informes del arquitecto y comisión de ornato en escrito de don Eduardo Pérez Cano, que solicita licencia para edificar unas casas en la calle del Gordito.

Aprobado.

Idem idem idem en idem en idem de don Juan Cañadas Gil, que solicita licencia para ejecutar obras de reforma en la casa número 36 de la calle de Murcia.

El señor Pérez García dice que las ordenanzas municipales no prohíben el uso del cemento en las fachadas de los edificios y solicita no vuelvan a repetirse los casos que señala.

Queda aprobado, de conformidad con lo propuesto por dicho concejal.

Idem idem idem en idem de doña Rosa Aguirre Vivas que solicita indemnización por ocupación de terrenos para la calle de la Mascota.

Queda aprobado el dictamen.

Informe del Ayuntamiento en el expediente de inutilidad del recata de 1.911 José Mena Verdú.

La corporación quedó enterada.

Oficio del Inspector de policía urbana participando el fallecimiento del peón de la limpieza Juan Ubeda González.

El señor García Langle propone, que siguiendo la costumbre establecida se le concedan 75 pesetas a la viuda, para gastos del entierro.

Escrito de don Agustín Fernández del Águila y otros comerciantes protestando de la imposición de arbitrios extraordinarios sobre los muebles ó confecciones de carpintería que se introduzcan en la capital.

El señor Fernández propone a la corporación se aumente el valor del arbitrio a la cantidad que solicitan los industriales establecidos en la ciudad.

El señor López Rodríguez propone que de todas las reclamaciones se de cuenta cuando termine el plazo reglamentario.

El señor Estevan Gómez se muestra partidario de que el Ayuntamiento informe en esta misma sesión en el sentido de que se desestime la solicitud presentada por don Agustín Fernández del Águila y se graven en la cantidad propuesta por los carpinteros y ebanistas.

Así se acuerda.

Providencia de la alcaldía rescindiendo el contrato de arrendamiento del impuesto sobre cédulas personales.

Se acuerda aprobar la providencia de la alcaldía, informando sobre determinados extremos, la comisión de Hacienda municipal.

Idem idem idem el de carteles anunciadores en la vía pública.

Se acuerda rescindir el contrato y anunciar nuevo concurso.

Escrito del alcalde de barrio del distrito sexto don Juan Antonio González, solicitando la subvención acostumbrada para las fiestas en honor de San Blas.

Se acuerda de conformidad con lo solicitado.

El señor Pérez García vota en contra.

Propuesta de Secciones para la constitución de la Junta de Asociados.

Se acuerda de conformidad.

Escrito de don José García Cruz, Presidente de la sociedad de ganaderos "La Cruz del Campo" solicitando se elimine

del pago del arbitrio, el verde que se introduzca en la capital para pasto del ganado.

El señor Fernández Burgos solicita del Ayuntamiento declare que no ha lugar a lo solicitado por hallarse fuera de plazo legal y en segundo lugar, porque no aparece legal dicha pretensión.

El señor Pérez Burillo, propone se acuerde de conformidad con lo solicitado.

El señor Maldonado dice que dicha cuestión es merecedora de estudios y propone que pase a la comisión de Abastos para que informe.

El señor Fernández manifiesta, que se complace con que ni el señor Pérez Burillo, ni el señor Maldonado hayan desvirtuado la razón que tiene para oponerse a dicha concesión, y que si bien lamenta, del calvario de los ganaderos para lograr los pastos pero que como las razones que alega son legales propone que se rechace de plano la solicitud.

Puesta a votación se acuerda que pase a la Comisión de Abastos.

OTROS ASUNTOS

Ruegos y preguntas

El señor Pérez Burillo denuncia a la corporación el hecho de que una empresa minera se dispone a establecer un depósito de minerales en la calle de Tejares.

También propone el mismo concejal la implantación de árboles frente a la esplanada del convento de las Ciervas de María.

Plaza de músico

El señor secretario dá lectura a un oficio del director de la banda, poniendo en conocimiento de la corporación que el músico que ha sido nombrado para desempeñar la plaza que se hallaba vacante, no sabe tocar el instrumento a que se refiere, ni mucho menos, sino que lo que únicamente toca es la planta.

Expediente a un médico

El señor García Langle pregunta a la alcaldía cuando se vá a poner a la orden del día el expediente instruido sobre denuncia formulada contra el médico de la beneficencia municipal don José Cordero Soroa.

El señor alcalde dice que solo falta que ultime dicho expediente la comisión encargada al efecto.

Una pregunta

El señor Pérez García ruega se pregunte al Director de la Junta de obras del Puerto en que sitio puede determinarse la marea media en este puerto.

Audiencia

He aquí las causas cuyas vistas se celebrará en esta Audiencia durante esta semana:

Sección primera.

Día 21.—Causa procedente del juzgado de esta capital sobre resistencia contra Rafael y Luis Pastor Idáñez.

Abogados, señores Langle Moya y Blanes Castell.

Procuradores señores Valero y Rosales.

Día 22.—Causa procedente del juzgado de Almería sobre contrabando, contra don Francisco Giménez Martínez.

Abogado señor Domínguez.

Procurador señor Roda.

Día 24.—Causa procedente del juzgado de esta capital, sobre lesiones, contra Juan González Jordán.

Abogado, señor Sánchez Roca.

Día 25.—Vistas de dos pleitos contenciosos administrativos.

Sección segunda.

Día 21.—Causa procedente del juzgado de Berja, sobre robo contra José Fernández Sánchez.

Abogado, señor Benítez y Rovira.

Procuradores señores Sánchez Roca y Enciso.

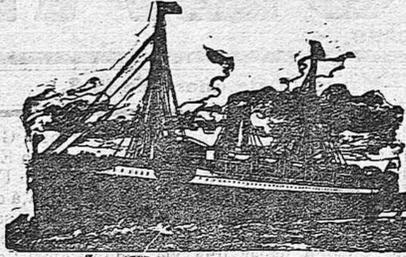
Día 22.—Causa procedente del juzgado de Berja sobre disparos y lesiones contra Francisco Giménez Herrera y otros.

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

Para Cuba y México, el rápido vapor

Bahía Blanca



DANIA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 8 de Febrero y embarcarán en Cádiz el día 11 del mismo.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 28 de Enero y embarcarán en Cádiz el día 31 del mismo.

Precio de Almería á Buenos Aires, 35 DUROS 35

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.

Telegramas y telefonemas.

De Política

Infundios reaccionarios. --Declaraciones de Romanones.

Después del banquete dado al ministro de Instrucción pública, señor López Muñoz, se aseguró que el presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones, hablando con algunos de sus amigos, anunció sus propósitos de retirar el proyecto de Ley de Asociaciones, sustituyéndolo con otro.

Esta resolución—añadiase había sido pactada con Roma, habiéndole moyido al Gobierno á proceder así, el convencimiento de que la masa general española es católica y no conduce á ninguna finalidad positiva la ruptura con el Vaticano.

En este sentido—declase—agregó el conde de Romanones—lleva instrucciones amplias y concretas á Roma, el sábado próximo y tan pronto como el señor Calbetón llegue á Roma, serán provistos los obispos y arzobispos vacantes.

Agregábase que el presidente del consejo consideraba que el principal problema es el económico, procurando elevar el crédito público, y que sería modificada la Ley de Consumos, puesto que solo ha servido para perturbar las Haciendas municipales.

Dichas declaraciones, atribuidas á Romanones, sintetizabanse en que hay necesidad de reconocer el valor y la potestad eclesiástica, sin olvidar la supremacía del poder civil y que por ello se pactata con Roma.

Por la noche, el presidente del Consejo de ministros desmintió estas noticias propaladas con malévola intención, afirmando por el contrario, que mantiene íntegra la Ley de Asociaciones.

Lo que deseo y lo que me propongo—dijo Romanones públicamente—es hacer una labor liberal, amplísima.

Propanda radical

A fines de semana marcharán á Málaga los diputados señores Salillas, Giner de los Ríos y Santa Cruz, para realizar una campaña de propaganda radical en los pueblos de aquella provincia.

Información oficial

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones.

Anunciando concurso para proveer una plaza de ingeniero de montes en la Dirección general de Telégrafos.

Ordenando á los gobernadores civiles exijan la presentación de ciertos documentos á los dueños de automóviles con marcas nacionales y extranjeras que soliciten matrícula.

Declaraciones de Sol y Ortega.

Sol y Ortega estuvo esta tarde en el Congreso, diciendo «que iba al cine á ver lo que pasaba».

Yo—añadió—estoy sordo y mudo.

Y lo justificó diciendo:

La monarquía si, como se dice va á liberalizarse, ha tardado en hacerlo más de un siglo.

Justo es que yo me tome unos días para pensar acerca de lo que ocurre y exponer juicios.

Como se le dijera que Maura pensaba retirarse nuevamente, replicó:

Eso será una broma, Maura se fué y volvió.

Ahora solo le queda una salida: pero lo relevén.

En la vida, les ocurre á los hombres quedar mal y quedar peor.

Y el talento consiste en limitarse á quedar mal.

Es como los jugadores que buscan la revancha; los hábiles se limitan á la primera pérdida.

Los tozudos quedan peor al burcar el desquite.

Los condecorados no cobran.

Se ha comentado el que los condecorados con las cruces de San Fernando y San Hermenegildo no hayan cobrado aún las pensiones de Diciembre.

Mitín en la Casa del Pueblo.

En la Casa del Pueblo de Barcelona se ha celebrado el anunciado mitin para pedir la libertad de los presos por delitos políticos.

Se pronunciaron varios discursos, atacando duramente todos los oradores al señor Maura.

Se acordó telegrafiar al jefe de los radicales señor Lerroux para que gestione el indulto.

El acto estuvo muy concurrido.

El mitin terminó sin incidentes desagradables.

El programa del gobierno

El periódico «La Tribuna» publica el siguiente avance del programa que prepara el Gobierno.

Este, mantendrá los proyectos pendientes, incluso el de Mancomunidades, en el cual se harán modificaciones de importancia, mediante enmiendas y adiciones.

También mantendrá los proyectos que integran el plan trazado por el señor Navarro Reverter con otros del ministro de Hacienda señor Suárez Inclán, encaminados á la nivelación.

Además, en el programa del Gobierno figuran las siguientes cuestiones:

Reforma discreta de la ley electoral, con nueva división de distritos, en el sentido de aumentar el número de los diputados.

Reforma del reglamento del Congreso, de acuerdo con el discurso pronunciado por el señor Moret al tomar posesión de la presidencia del Congreso, estableciendo dietas é imponiendo sanciones por falta de asistencia, que llegarán hasta la pérdida del acta.

Reforma del reglamento del Senado, encaminada á la restricción del número de senadores por derecho propio, aumentando los electivos.

Reforma del régimen penitenciario y de los códigos civil y pe-

nal, aboliendo la pena de muerte. Sustitución de la ley de Jurisdicciones.

Reducción de los conventos y de las casas religiosas.

Ley de Asociaciones.

Libertad de conciencia y secularización de los cementerios, con intervención administrativa directa de los municipios.

Libertad de culto y de la enseñanza.

Reforma de la Constitución en cuanto se oponga á estas leyes.

Desarrollo de las obras hidráulicas y forestales.

Varias leyes, fruto de los estudios realizados por los Institutos de Reformas Sociales y Nacional de Previsión en favor de las clases trabajadoras.

Mejoras importantes en el personal del Magisterio.

Reforma de la enseñanza elemental y superior, aumentando las escuelas y echando los jalones para la extensión universitaria.

Ley creando la segunda escuadra.

Importantes reformas en Correos y Telégrafos.

Creación del ministerio de comunicaciones.

Vasto plan de nuestra acción en Marruecos.

Retiros á los obreros en la vejez.

Creación del cuerpo de gobernadores.

Matrimonio civil obligatorio.

Añade «La Tribuna» que el programa no está aún ultimado, pues algunos proyectos se hallan en estado embrionario.

Añuncia que las Cortes no se abrirán hasta el mes de Abril.

Mientras tanto, se hará por decreto la parte del programa no legislable.

La Lotería

En el sorteo celebrado hoy, han salido premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 150.000 pesetas,

36.325

en Madrid.

Segundo premio, con 60.000 pesetas,

31.407

en Madrid.

Tercer premio, con 40 000 pesetas,

3.704

en Torrellas.

CON 3.000 PTAS.

30.906, en Barcelona.

29.447, en Barcelona.

41.571, en Barcelona.

41.026, en Torrelavega.

37.225, en Madrid.

3.911, en Madrid.

830, en Madrid.

17.762, en Madrid.

3.937, en Vigo.

34.544, en Granada.

43.292, en Barcelona.

32.308, en Bilbao.

39.445, en Cartagena.

28.667, en Madrid.

42.723, en Algeciras.

14.826, en Sevilla.

10.292, en Madrid.

13.129, en Barcelona.

40.393, en Valencia.

26.368, en Madrid.

7.809, en Madrid.

44, en Madrid.

33.520, en Barcelona.

39.795, en Bilbao.

21.895, en Zaragoza.

1.422, en Madrid.

16.410, en Barcelona.

6.839, en Mieres.

36.815, en Coruña.

14.565, en Madrid.

27.039, en Barcelona.

2.077, en Bilbao.

10.969, en Madrid.

268, en Madrid.

24.670, en Melilla.

2.956, en Calahorra.

15.006, en Santander.

36.644, en Barcelona.

10.090, en Barcelona.

1.266, en Madrid.

De todas partes

El encallamiento del «Varonesse».

Comunican de Vigo que un testigo presidencial del naufragio del vapor «Varonesse» ha declarado haberse registrado actos de heroísmo. Las víctimas son un pasajero, dos marineros y dos camareros muertos. Además se ignora el paradero de 38 personas.

Los trabajos de salvamento han durado dos días y tres noches, siendo presenciados por numeroso público.

Cuestiones periodísticas

Los redactores del diario liberal «Escelsior», han dimitido sus cargos y publican una carta en los periódicos, justificando su resolución, en vista de que el propietario señor Barrojo andaba en tratos para venderlo á la juventud conservadora.

Recuerdan que se fundó para defender á la política democrática.

El vapor «Mallorca»

Un despacho de Palma dice que el vapor «Mallorca» continúa en la misma posición.

Se apurarán todos los medios hasta ponerlo á flote.

El vapor «Cataluña» cooperará á dichos trabajos.

El vapor «Balear» recogió el pasaje y la correspondencia que llevaba el «Mallorca».

Don Dalmacio

Ha llegado á Barcelona, procedente de Madrid, el diputado tradicionalista don Dalmacio Iglesias.

Piden aumento de jornal

En el cine Condal de Barcelona se han reunido hoy los estamperos y cilindrades, para redactar unas bases que presentarán á los patronos, pidiendo aumento de jornal.

Solicitudes de indulto

En Huelva el alcalde, la Cámara de Comercio y varias sociedades telegrafieron al señor Romanones, pidiendo el indulto de tres reos condenados á muerte, por el delito de asesinato.

Créese que la resolución es favorable. El vecindario está emo-

cionadísimo, porque hace sesenta años no se ha ejecutado á ningún reo.

El mar imponente

Dicen de La Caruña que de arribada forzosa, han entrado varios vapores pesqueros sorprendidos en el mar por el temporal. Faltan algunos.

Tuna Escolar

A León ha llegado la Tuna Escolar ovetense.

El pueblo en masa la recibió con vivas á Oviedo y León.

En el teatro Principal se ha celebrado velada brillantísima.

Las víctimas de un naufragio.

Según notifican de La Coruña se ha facilitado una relación de los pasajeros del «Varonesse», naufragado en aguas de Oporto.

La mayoría son naturales de las provincias de Orense, La Coruña, Pontevedra, Asturia y León.

Pesca de una foca

Comunican de San Sebastián que un marinero de pasajes ha pescado una hermosa foca.

Esta ha sido expuesta al público.

Ciclistas locos

Al doblar una esquina en la Ronda de Valencia, un ciclista que iba disparado á gran velocidad, arrolló á la anciana Pascuala García Revuelta de 78 años, derribándola al suelo y causándole la fractura del brazo izquierdo y varias lesiones de pronóstico reservado.

Muerta de hambre

En una casa de Santander observaron los vecinos, que la inquilina de una de las habitaciones, Josefa Fernández, llevaba varios días sin salir de su cuarto.

Dieron aviso á las autoridades y al juzgado, el que al entrar pudo ver el espantoso cuadro de miseria que allí se ofrecía.

Se cree, que Josefa murió de hambre. Su cadáver se hallaba en completo estado de descomposición.

El general Echagüe

Mañana marchará á Valencia el capitán general de aquella región señor Echagüe.

¿El rey á la Argentina?

Un periódico argentino publica un interesante telegrama de su corresponsal en Madrid.

Entre otras cosas dice que el rey, para preparar su viaje á la República Argentina, quiere contar con el concurso de todos los partidos, incluso de los republicanos y socialistas.

Agrega que, como el acto que va á realizar es de enorme transcendencia, don Alfonso desea que todos los españoles lo aprueben y le acompañen en espíritu.

Tita Rufo en Madrid

Ha llegado á Madrid el famoso barítono Tita Rufo, que actuará en el teatro Real.

Debutará con la ópera «Don Carlos», de Verdi, que cantarán con él la Gagliardi y la Guerrini, el tenor Balet y Massini y Pieralli.

La huelga de los metalúrgicos.

A la reunión celebrada por el señor Alba y los vocales del Instituto de Reformas Sociales, asistieron también el señor Azcárate y el presidente de la Asociación gremial de metalúrgicos.

Se concretaron dos fórmulas, ambas aceptadas por los patronos.

Los obreros las someterán á sus compañeros para que elijan.

La primera fórmula se refiere á la jornada invariable de nueve horas y media, á partir del principio de Mayo.

La segunda fórmula propone lo siguiente:

Desde primero de Octubre comenzará la jornada de nueve horas, que durará hasta el primero de Abril.

En esta fecha se reanuda la jornada de diez horas á menos que en la información que se hará antes de esa fecha, se comprobare que no se produce gran daño á la industria, y pueda concederse en todo tiempo una jornada inferior de diez horas.

Esta jornada será como máxima.

Podrá señalarse la de nueve horas, ó conservar la de diez, si así pareciera indispensable para la industria metalúrgica madrileña.

Si se aceptara la primera fórmula, los trabajos podrán reanudarse enseguida.

Los ciclistas

En las carreras de ciclistas en el Velódromo de la Ciudad Lineal, el corredor Oscar Lablau, chocó contra una valla y se fracturó la clavícula.

Suceso repugnante

En la calle de García Paredes tuvieron reyerta Francisco Arias y su hijo de 23 años Felipe, acometiéndose furiosamente. Felipe resultó herido. Su madre, que se interpuso, fué lesionada en una mano.

Máquina inutilizada

Según telegrafian de Tarragona, el jefe de la citación de Montalban comunica que el tren número 332 ha estado detenido tres horas por haberse inutilizado la máquina.

Atropello de un tranvía

En la calle de Santa Engracia, un tranvía ha atropellado á un individuo de cincuenta y cinco años que resultó con gravísimas lesiones, al extremo de no haber podido prestar declaración.

Tren que descarrila

Un telegrama recibido de Lugo participa que en la estación de Montes Furado, descarriló el tren número 145.

Fuera de la vía quedaron la máquina y ocho vagones.

La vía quedó desrozada.

No ocurrieron desgracias personales.

Bolsa

Table with 2 columns: Item and Price. Interior... 83'90, Fin corriente... 83'85, Fin próximo... 00'00, Amortizable... 108'75, Nuevo amortizable... 93'75, Cédulas hipotecarias al 5 por 100... 101'80, Acciones del Banco... 449'50, Tabacos... 291'50, Francos... 7'10, Libras esterlinas... 26'97

IMPRESA y estereotipia de J Rull Plaza del Mercado, 28

Bibliografía

Biblioteca "Patria"

Se ha publicado por la BIBLIOTECA "PATRIA" un nuevo libro, "Historias y Cuentos del celebrado escritor Alejandro Larrubiera."

La fama, bien ganada, del autor excusaría sobradamente todo elogio. Cuantos siguen de cerca el movimiento literario en España, conocen la firma de Larrubiera y la estiman en lo mucho que vale y merece.

En las páginas de "La Ilustración Española y Americana", a cuya redacción se lección desde hace muchos años pertenece, sus cuentos son de los más leídos y celebrados.

Así, la BIBLIOTECA "PATRIA" ha tenido un acierto al publicar "Historias y Cuentos", que es un libro admirable.

En el temperamento artístico de Larrubiera predomina la emoción. Es un escritor sensitivo que escribe con el corazón. Como atraído por una secreta simpatía, busca las vidas humildes, las que transcurren silenciosas, sin grandes hechos resonantes, pero que ocultan una gran cantidad de pena íntima o de alegría callada, y que por esa intimidad son más difíciles de sorprender y de reproducir en páginas literarias. Añádase a este especialísimo espíritu de observación, la prodigiosa sensibilidad con que el escritor refleja cuanto sus ojos han visto y cuanto su alma ha sentido, que va, todo, cálido y vivo, a los puntos de la pluma.

Cualquiera de los cuentos que encierra el último libro de Larrubiera es testimonio de un arte exquisito, merecedor de alabanzas sin regateos. En el género, tan difícil, que muchos cultivan, pero en el que pocos aciertan, bien puede decirse que Larrubiera es un verdadero maestro, probándolo con exceso las hermosas páginas de "Historias y Cuentos".

Dr. M. MARÍN

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial. Consulta de mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde. Gratis lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 tarde. PUERTA DE PURCHENA.

Pensiones para el extranjero

La Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas convoca al profesorado de los establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes y a cuantos aspiren a ampliar sus estudios en el extranjero para la concesión de pensiones destinadas a ese fin.

A continuación citamos algunas condiciones, bajo las cuales se hace la convocatoria:

Primero. Podrán solicitarlas los profesores numerarios, auxiliares y ayudantes que desempeñen en propiedad sus cargos en los centros de enseñanza dependientes de dicho ministerio.

Segundo. Las solicitudes, en papel de segunda clase, se dirigirán al señor presidente de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas, plaza de Bilbao, número 6, en Matagorda.

Tercera. Los aspirantes harán constar en ellas, de un modo razonado, los estudios o trabajos que se propongan realizar, los lugares del extranjero donde deseen residir, el tiempo que calculan emplear, y si pueden aducir datos para determinar, la cuantía de la pensión que a su juicio necesitarán. También deberán hacer constar los idiomas que conozcan.

Cuarta. Podrán acompañar a la solicitud todo género de documentos o trabajos que deseen tener en cuenta.

Quinta. El término para la presentación de solicitudes espírará al mes de la publicación de este anuncio en la "Gaceta".

Podrán también solicitar pensiones: El personal técnico no docente y los auxiliares y ayudantes que no desempeñen cargo en propiedad en establecimiento de enseñanza y centros dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Las personas que en ellos han recibido grados o reválidas.

Cualquier persona que pueda alegar competencia especial en las materias que se proponga estudiar.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes, en papel de clase 11.ª al señor presidente de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas, plaza de Bilbao, número 6 en Madrid.

En las solicitudes harán constar de un modo razonado los estudios o trabajos que se propongan realizar, los lugares del extranjero donde deseen residir, el tiempo que calculan emplear, y si pueden aducir datos para determinar la cuantía de la pensión que a su juicio necesitarán. También señalarán en ella las señas de sus domicilios, la edad del solicitante y los idiomas que conozcan.

La Junta desearía conceder algunas pensiones a maestros de primera enseñanza para seguir uno o varios cursos en escuelas normales extranjeras.

Deberán acompañar a la solicitud:

Primero. Título o certificación del respectivo establecimiento o centro, para acreditar hallarse comprendidos en alguno de los dos primeros casos de la condición primera, o documentos o antecedentes bastantes para poder ser incluidos en el caso tercero de dicha condición.

El plazo para aceptar solicitudes espíra al mes de publicado este anuncio en la "Gaceta".

Sombrereria Modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ

Gran exposición de sombreros para señoras, señoritas y niñas, infinidad de artículos concernientes al ramo, todas las ventas se hacen con un 50 por 100 de descuento de su valor.

Entre los artículos expuestos encontramos: Terciopelo de seda. 2'50 vara Gasa de seda. 1'25 » Tul. 0'90 » Agamés y entredós. 0'10 » Plumas y amazonas finas. 4'90 una Paja fina. 1'00 pieza Grupo de flores desde 0'50 en adelante. Sombreros adornados desde 4'00 en adelante.

No comprad sin visitar antes esta casa. Ricardos núm. 1 pral.

Sección Oficial

"La Gaceta"

La recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Real orden resolviendo el expediente sobre proyecto de reforma de reglamento para el ingreso, ascenso y obligaciones de los individuos del ramo facultativo práctico de las minas de Almadén.

Otra disponiendo que se provea por concurso la plaza de ingeniero de Montes de la Dirección general de Correos y Telégrafos, Sección de Telégrafos.

Otra nombrando, en virtud de traslado, inspector de primera enseñanza de Zamora a don Eulalio Escudero Esteban.

Otra autorizando a favor del presidente de la Junta Central de Colonización y Repoblación interior el gasto de 24.000 pesetas para atender durante el primer trimestre del año actual a los gastos que se mencionan.

Otra otorgando a la Sociedad anónima Monte Igueldo la concesión del ferrocarril funicular de Oadarreta al referido Monte Igueldo.

CONSULTORIO

médico quirúrgico a cargo del

Doctor J. NOGUERA

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Este Consultorio está montado con arreglo a los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos para Faradización, Galvanización, Electrolisis, Cataforesis, Endoscopia, Galvanocautia, Masaje en todas sus formas, etc. etc.

Consulta general de 1 a 2. De la especialidad de 3 a 5.

Plaza de S. Sebastián número 1.

Instrucción pública

Rectificando la información equivocada de un diario local, podemos afirmar que, en las oposiciones a Escuelas que están verificándose en Granada, han sido aprobados en el ejercicio práctico don Emilio García Giménez, don Juan Cravioto Algarra, el señor Brocca y el Sr. Caparrós de esta provincia, y que don José Vega García no ha podido ser aprobado en dicho primer ejercicio por la sencilla razón de que no ha tomado parte en las citadas oposiciones.

El sábado no hubo ejercicios por haber accedido el Tribunal a la súplica de los opositores, que deseaban pedir al rey, a su paso por Granada, que agregara a estas oposiciones todas las plazas que hayan quedado vacantes hasta dar comienzo a los ejercicios lo cual nos parece muy justo.

El primer ejercicio escrito quedó aplazado para ayer lunes.

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, ha acordado que el descuento que sufren los

MADRES HIJOS ACITE DE HICADO DE BACALAO



El ACITE DE HICADO DE BACALAO más puro, de la isla Lofollen, lo encontrareis siempre, fresco, en la droguería LA ALHAMBRA. Expus. de Buenos Aires. Calle - Granada 35 y 37 - ALMERIA

Maestros se eleva del 4 al 6 por ciento; la cual decisión ha sido comunicada por telégrafo a las secciones.

¡Gracias!

AMANTO

Andrés Benista. Consulta permanente, excepto los domingos. Obispo Orberá, número 5, principal. VIZCAINO

Banco Español DE CRÉDITO

Compra de libras en Almería

Cheque s/ Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letra a 8 d/v s/ Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

La virgen de Cavite

En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio; especialidad en pan de aceite, pan pinchado para cacerías, barcos y conventos; el inimitable pan de Madrid para hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del reino de Aragón.

Calle de la Almedina 9 TELEFONO 150

No equivocar las señas: Antigua panadería de don Gaspar Vives.

Surtido en plantas

En el establecimiento LAS CAMELIAS, Paseo del Príncipe, (frente al Café Nuevo), se acaba de recibir un variado surtido en plantas, las que tan buen nombre han alcanzado por sus excelentes resultados. Hay existencias en tierra de Brezo y plantas maderables en encañutos, pinos y pimientos, los hay por millares a precios económicos.

Juan Capel Alvarez

PARA REGALOS

Barriles de uva puestos en Madrid a precios reducidos. Para informarse, Antonio Aleman REAL 35

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras, de reducción de vientre ó desviación de la matriz y faja para caballeros, aparatos para desviación de pies y piernas y la columna vertebral. Colchones bastillados.

Cayetano Ledesma NORIA 28

A los parraleros

En las propiedades de don Antonio Burgos Arcos, en Huéjica (Almería) vende Ingertos muy superiores a precios muy reducidos de las variedades Riparias Glorias de Montpellier, Rupestris Lot, Phenomene y Aramón, Rupestris número 1.

También informará dicho señor de varias fincas de grandes dimensiones, puestas a venta en el mismo pueblo.

SAN ISIDRO

Gran fábrica de pan 26, REGOCIJOS, 26

Esta acreditada casa regala a cada comprador un número en suerte para la rifa de un magnífico chal negro, comprado en el Río de la Plata, valorado en 50 pesetas. Cada un kilo de compra da derecho a un número.

Se vende

un establecimiento de coloniales situado en la calle de las Cruces número 62, por tenerse que ausentar su dueño.

NUEVO PARADOR

Ha quedado abierto al público el parador nuevo de la Virgen del Mar, situado en la calle Real de la cárcel, núm. 52, junto a la mar.

Allí encontrará el pasajero toda clase de comodidades en habitaciones y en comidas, a precios económicos.

El dueño de este establecimiento es el que había en el Parador de Martínez.

No olvidarlo, calle Real de la Carcel, número 52.

Gran fábrica de pan

"Sur de España" OBISPO ORBERA, 4-ALMERIA Todo viajero que quiera visitar esta casa encontrará ese prontitud y economía en los precios.

VENTA A PLAZOS Muebles, Calzado, Loza, Cristal y Bateria de Cocina Esteban Esteban Sánchez REINA 5 y ARRAEZ II Esta casa ofrece sus géneros al público en general en las siguientes condiciones de pago:

Table with columns: Importando el pedido de, Semanal, Quincenal, Mensual. Rows: 15 a 20 pesetas, 20 a 30, 30 a 40, 40 a 50.

Y así sucesivamente, según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la quinta parte del valor de la compra al retirar el pedido. La persona que desee hacer algún pedido con los expresados beneficios, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo a esta casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma a enterarse con el cabeza de familia.

Don _____ que vive calle número _____ piso _____ desea pase el encargado para hacer un pedido.

"LA ESPAÑOLA" Compañía anónima a prima fija de seguros contra accidentes del trabajo Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909. CAPITAL SOCIAL 1.500.000 DE PESETAS Suscritas: 787.000 ptas. Desembolsadas: 133.175 ptas.

Automovilistas, ciclistas, motociclistas emplead PERMANITE Es el único producto que anula los pinchazos, evita los reventones y conserva los neumáticos. No hay quien demuestre lo contrario. Se garantizan sus resultados.

Francisco Cruz Ferrer EMIR 13, ALMERIA. TELEFONO NUM. 71 Transportes generales, Comisiones, Representaciones, Tránsitos. SERVICIOS COMBINADOS DE DOMICILIO A DOMICILIO

PEELE el mejor preparado para la conservación de la PIEL. Las SEÑORAS pueden asegurarse la perfecta blancura natural y la desaparición de las manchas, arrugas y erupciones sin hacer uso de preparados peligrosos. Venta en Almería, W. TELLFZ, Perfumería Venus PUERTA DE PURCHENA, 4 10 pesetas frasco

Plantas y flores En LA CASCADA, depósito de plantas de Antonio Alvarez, calle de la Estación, número 3, Almería, se acaba de recibir un extenso y variado surtido de frutales, clases de tempranos, entre ellos los célebres perales enanos, los manzanos reynetas del Canadá, ciruelos japoneses, albaricqueros del hueso dulce, melocotoneros de América tempranos y otros, a precios sumamente baratos. Extenso y variado surtido de rosales de the, las clases que se desean a 0'50 uno. Surtido en plantas de salón, tierra fina de brezo, legítima de Bélgica. Plantel de pinos y eucaliptos y todo lo concerniente al ramo de horticultura. Visítad este establecimiento y comprad a vuestro gusto. ANTONIO ALVAREZ, ALMERIA

Para carnaval Pedro Bonilla PRACTICANTE DEL HOSPITAL PROVINCIAL Calle de Floré, núm. 5 ALMERIA

Anuario de la América Latina (Baillly-Bailliere-Riera) Información general y señas de los que se dedican al Comercio de Importación y Exportación, Industria, Agricultura, Ganadería, Minería y Elemento Oficial en las Repúblicas: Argentina, Bolivia, Brasil, Costa-Rica, Colombia, Cuba, Chile, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela e Islas Filipinas y de Puerto Rico. Contiene los Aranceles de Aduanas de los países citados. En la edición de 1912-13 van cuatro preciosos mapas geográficos y de comunicaciones de Argentina, Brasil, Cuba y México, impresos a varias tintas. Esta obra, que viene a fomentar el intercambio de productos entre Europa y la América Latina, responde a una necesidad sentida por todos los Importadores-Exportadores así del uno como del otro continente, y es, por tal motivo, indispensable a todo comerciante. PRECIO: España 20 ptas., franco de portes. Extranjero 20 frcs., portes y gastos de Aduana a cargo del cliente. PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA "ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS" Consejo de Ciento, 238, - BARCELONA (España) Agente general en Almería y su provincia, Diego Vázquez Alonso.

Abogado señor Benitez.
 Procurador señor Zárate.
 Día 23.—No hay.
 Día 24.—Causa procedente del juzgado de Vera sobre estafa contra Pedro Ridao Cano.
 Abogado señor Rovira.
 Procurador, señor Rapallo.
 Día 25.—Causa procedente del juzgado de Purchena sobre hurto contra Ginés Ramírez Sánchez y otros.
 Abogado, señor Benitez.
 Procurador señor Sánchez Roca.

EDICTO

Don Rafael Díaz López, arrendatario de los arbitrios municipales sobre carnes frescas y saladas y casa-matanza de esta capital.
 Hago saber: Que todos los vecinos de la misma y su término, que tengan ganado vacuno, lanar, cabrio ó de cerda, pueden presentarse en esta oficina de mi cargo, sita en la calle del Obispo Orberá, número 33, con el fin de formalizar y reponer las correspondientes guías ó rastros á que se refiere la base quinta del pliego de condiciones para la subasta del expresado arbitrio, en la inteligencia de que si no lo verifican en el plazo de treinta días, que empezará á correr y contarse en el día de la fecha de este edicto, serán denunciados como infractores, según la base octava del expresado pliego de condiciones.
 Almería 13 de Enero de 1913.—RAFAEL DIAZ.

NOTICIAS

Recurso de alzada
 El gobernador civil ha destinado el recurso de alzada interpuesto por Amador Collado y dos señores más contra la resolución de la alcaldía fecha cinco de Diciembre último sobre Alhóndiga y Mercados.

Subasta
 Se ha remitido al gobierno civil, por la sección facultativa de montes, para su publicación, los edictos por los cuales se anuncia las cuartas subastas de los productos de los montes públicos de Tijola la cual ha sido señalada el día 7 de Febrero próximo.

Pagos al Estado
 Don Juan Murrison ha presentado dos escritos en el gobierno civil acompañando el papel de pagos al Estado correspondiente á los registros números 22.124 y 32.125 del término de Olula de Castro.

Giménez Manjón
 Mañana llegará á Almería, en el trasatlántico «Cadiz», el eminente artista don Antonio Giménez Manjón, director del conservatorio de Buenos Aires.
 El señor Manjón, que como dijimos en la reseña que ha pocos días publicamos es el guitarrista que mayor fama mundial ha conquistado, se propone dar

un concierto en nuestro coliseo de Variedades, á fin de que los almerienses puedan tributarle un aplauso sincero y entusiasta.
 De esperar es que la empresa del coliseo ofrezca al insigne artista, la facilidades necesarias para que no encuentre obstáculo de ninguna especie en las gestiones que practique para llevar á cabo el concierto de referencia.

En vísperas de revolución
 Ponemos en conocimiento del público que en la zapatería «Cupones Pólizas», establecida en la calle Obispo Orberá 5 pueden hacerse de un par de calzado para señoras ó caballeros por el ínfimo precio de 3 reales, mediante una pequeña combinación obtenida con nuestro sistema de venta por «Cupones-Pólizas».

Para más detalles, se facilitan en dicho establecimiento, Obispo Orberá 5, (Junto al parador del Primestre.)

Plaza vacante
 El alcalde de Alcudia anuncia al gobernador civil, hallarse vacante la plaza de secretario de aquel Ayuntamiento, dotado con el sueldo anual de 750 pesetas.

Hay que buscarlo
 El Juez de instrucción de esta capital, interesa la presentación ante su autoridad del individuo Juan Bautista Saez, domiciliado en Almería, para que responda en la causa que se le sigue por el delito de estafa de 2000 pesetas.

Cédula de citación
 En el Ayuntamiento se recibió ayer, después de autorizada, la cédula de citación que el alcalde de Dalías ha remitido perteneciente al mozo Cristóbal Granados García.

La luz eléctrica
 La Compañía de alumbrado eléctrico de Mengemor, interesa del Ayuntamiento le sean condonadas las multas que le han sido impuestas por faltas en el servicio.

Por escandalosa
 El gobernador civil ha decretado la multa de quince pesetas contra María Herrada Giménez domiciliada en la calle del Silencio.

La guardia civil del puesto de Vera ha intervenido armas prohibidas, sin la correspondiente licencia, al vecino de Antas, don Miguel Soler Pérez.

Eliminación
 El alcalde de Adra anuncia al de esta capital, haber sido eliminado de aquel alistamiento el mozo José Antonio Martínez Torres.
 También han quedado alistados los mozos naturales de Nijar, Manuel Fonoy Felices y José

Murcia López y Manuel Murcia Torres.
 El comandante jefe del Batallón de Cazadores de Chiclana, número 7 de guarnición en Ronda, ha remitido á la alcaldía de esta capital para su entrega al interesado la licencia ilimitada y el certificado de soltería pertenecientes á varios soldados de esta capital, cuyos nombres pueden facilitarse en el negociado de quintas del Ayuntamiento.

Ama de cria
 Se ofrece una para casa de los padres.
 Dará razón el cartero de Escullar Aniceto Pageo.

Ya cayeron
 La guardia civil de Huerual Overa ha capturado á los paisanos Diego Rubio Parra y á su hijo Diego Rubio García poniéndolos á la disposición del Juez de Instrucción del partido, que los tenía reclamados.

Los montes
 La jefatura de montes de esta provincia anuncia la subasta de los productos de los montes públicos de Benahadux y Beninar.

Un hombre honrado
 Se ha acercado á nuestra redacción Manuel Cabezas Abad, para manifestarnos que la prensa local ha dado su nombre entre los de varios timadores que fueron encarcelados hace varios días rogándonos hagamos la aclaración de que él es un oficial de carpintero, cuyo nombre y apellidos los ostenta con orgullo.

En honor á la verdad, nosotros hacemos público que Manuel Cabezas Abad es un hombre honrado del que jamás nadie se ocupó para malo y que si en la ocasión presente ha pasado quince días en la prisión preventiva fué debido á la debilidad que tuvo de embriagarse una sola noche.

Niña herida
 María Aragón Diaz, niña de cuatro años, habitante en el Barrio Alto, fué curada de una herida de dos centímetros de extensión en la parte media de la región frontal.
 El accidente fué casual.

Casa de socorro
 Hoy prestarán guardia en la casa de socorro municipal, el médico don Miguel Solves y el practicante don José Soler Ortega.

El reteni lo harán, el médico don José Cordero Soroa y el practicante don Emilio-Murcia Poyatos.

Las bicicletas!
 Raro es el día que los ciclistas no cometen alguna «monstruosidad».

A los muchos casos de atropellos que uno y otro día reseñamos, tenemos que añadir el ocurrido ayer tarde en el Bulevar en que fué volteada y herida en la pierna izquierda una mujer llamada Gábor Valdiz, de 41 años de edad.

¿Piensa el alcalde continuar tolerando esta clase de abusos?

¿Febra anciana!
 La anciana de 60 años, María Cerdán Romera habitante en la calle de Talía se produjo ayer una herida contusa de dos centímetros de extensión de forma irregular en la región occipito parietal derecha á consecuencia de un caída.

Gabinete médico-quirúrgico
 En su clínica de la calle de Granada número 69, han continuado sus curaciones los facultativos del Gabinete Vargas Machuca de Madrid, que hace pocos días han regresado á nuestra ciudad, enriqueciendo esta clínica con nuevos aparatos.

En dicha clínica, se tratan enfermos de la piel, sífilis y enfermos del pecho y de la matriz.
 La consulta es diaria de 9 á 1 y de 3 á 6.
 Honorarios 2 pesetas.
 Buen cognac

Recomendamos al público el cognac «Coyeau y C.» el que por su bondad y finura es el mejor, de todos.
 ¡A beber cognac «Coyeau!»
 Agente, Diego Vázquez.

Se lió la manta
 Don Juan Ruiz Sánchez vecino de esta capital presentará hoy un escrito en el Ayuntamiento reclamando contra el establecimiento de todos los arbitrios acordados por la Junta municipal de Asociados, en 28 de Diciembre último solicitándose una al expediente general, para que se tenga en cuenta en los informes que ha de emitir la Delegación de Hacienda.

Hay que acreditarlo
 La jefatura de minas de esta provincia hace saber á don Antonio Lumeras de Aguilas, que para pueda ser conocido como director de la mina «Esperanza», número 31.450, don Francisco Sánchez Madrid, es necesario antes, que acredite su competencia.

¿Donde estará?
 El capitán general de la cuarta Región interesa de las autoridades, la busca y captura del soldado Pedro Margarit Carmona vecino de Almería.

Reclamado
 El juez de instrucción del partido de Velez Rubio interesa la busca y captura de Francisco Martínez, vecino de Chirivel, procesado en causa número 34 de 1912.

Sobre unos trabajos
 Don Andrés Rodríguez, vecino de esta capital interesa permiso de la Jefatura de minas de esta provincia, para hacer trabajos de investigación en la mina señalada con el número 32.444 del término de Almería.

Papel de papos
 Don José Muñoz Laserna vecino de Almería, ha presentado en el negociado de minas del gobierno civil, el papel de pagos al Estado por valor de 95 pesetas 50 céntimos correspondiente al registro minero 31.949 del término de Enix.

Guarda muelle
 El presidente de la Junta de obras de este puerto anuncia al público, hallarse vacante una plaza de guarda muelle, la cual pueden solicitarla cuantos se consideren capacitados para ello.

Repartimiento
 El alcalde de Velez Blanco anuncia al gobernador civil haber quedado expuesto al público el repartimiento de la contribución territorial para 1.913.

De alumbrado
 El alcalde de Albox anuncia la subasta para el suministro del material necesario para el alumbrado publico de dicho pueblo, durante el ejercicio actual.

Chocolates
 Con la marca «La Luna», la antigua casa Amatller ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma.

Regilla
 En el establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro encontrará el público por «105 pesetas» un estrado de regilla compuesto de seis sillas, un sofá y os mecedoras.
 Hay gabinetes, alcobas y comedores de todos estilos.

PIDAN SIEMPRE

MATIER

De venta en cafés, cervecerías, ultramarinos etc.

Rodríguez y García

AGENCIA DE NEGOCIOS Y DE MINAS

Reclamaciones á los ferrocarriles, Comisiones y Representaciones Nacionales y Extranjeras, Representaciones de Municipios y empresas particulares, Importación y exportación, Tramitación de expedientes mineros (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia).
 Despacho de toda clase de expedientes y reclamaciones contra centros públicos y particulares. Administración de fincas.

DESPACHO: PASEO DEL PRINCIPE NUM. 35

ALMERIA

CEMENTOS DE LA

Sociedad J. & A. Pavin

de Lafarge de Marsella
 La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del Tiel es lo mejor que se conoce en el mundo.
 Producción diaria, 3.000 toneladas.
 Unico depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia

Alfredo Rodriguez

Calle de Gerona, número 5

¿Necesita V. impresos?

La imprenta de EL POPULAR

los confecciona á

PRECIO DADITIMOC
TILUJUS DANITIJIMUJ

YA LLEGARON

El mejor sombrero que se conoce, y el que más premios ha ganado en cuantas Exposiciones se ha presentado, es el famoso italiano marca

ALBERTINI

Se acaban de recibir en todas las formas más modernas en la acreditada sombrerería

“LA CUBANA”

de cuya marca es depositaria exclusiva.
 Plaza de Nicolás Salmerón núm. 3, Almería

Los mejores chocolates



De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos y confiterías

Puntales para parras

Puntales rollizos gruesos de cinco varas
 Puntales rollizos gruesos de tres varas
 Puntales rollizos medianos de tres varas.
 Puntales sostenes gruesos de tres varas.
 Puntales sostenes medianos de tres varas
 Puntales sostenes delgados de tres varas
 Alfangas y cuatro y media varas
 Tubos de hierro del largo que se desee
 Para más detalles

ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnifico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

Atlanta

saldrá del puerto de Almería el día 17 de Febrero de 1913 para

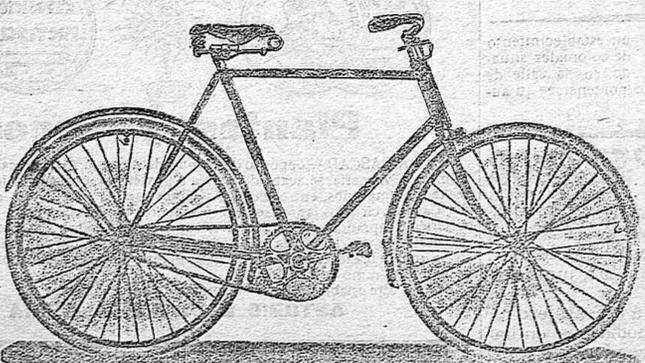
BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnifico trasatlántico. Para mas informes su consignatario
 M. BERJON, Boulevard del Principe, número 59.—Almería.

BICICLETAS DÜRKOPP

Primera marca reconocida, rozamientos suavísimos y elegante porte
 Diana número 3 Dürkopp, modelo extra-fuerte, el único á propósito para las malas carreteras.



Accesorios de todas clases.—Composturas.

Dirigirse al representante general en esta provincia, calle Méndez Núñez, número 12, Almería

GUILLERMO HERRERA